

Brigada de Ingenieros don Cristóbal Atienza Carrasco. Diputación Provincial de Huelva.—Retirado el 24 de agosto de 1962.

Capitán de Caballería don Antonio Delgado Peña. Ministerio del Aire.—Fallecimiento.

#### Reemplazo Voluntario

Brigada de Infantería don Miguel Catalán Ruiz.—Retirado el 21 de septiembre de 1962.

Brigada de Infantería don Jenaro García Santos.—Retirado el 19 de septiembre de 1962.

Brigada de Infantería don Laureano Lorenzo Bartolomé.—Retirado el 22 de septiembre de 1962.

Brigada de Caballería don Ramiro Blanco Gómez.—Retirado el 25 de septiembre de 1962.

Brigada de Artillería don Antonio Palacios Maya.—Retirado el 27 de septiembre de 1962.

Sargento de Infantería don Antonio Casado Hueso.—Retirado el 22 de septiembre de 1962.

Sargento de Infantería don Antonio Iñigo González.—Retirado el 23 de septiembre de 1962.

Sargento de Infantería don Felicísimo Lucas Balco.—Retirado el 12 de agosto de 1962.

Sargento de Infantería don Ponciano Marín Muñoz.—Retirado el 19 de septiembre de 1962.

Sargento de la Legión don Manuel Fernández Bouza.—Retirado el 25 de septiembre de 1962.

Sargento de Artillería don Rafael Ruiz Zúñiga.—Retirado el 23 de enero de 1962.

Sargento de Ingenieros don Modesto Benz Díaz.—Retirado el 24 de agosto de 1961.

Brigada de Artillería don Marcos Prieto Santos.—Fallecimiento.  
Sargento de Infantería don Félix Ochoa Giménez.—Fallecimiento.

Al personal retirado relacionada anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de

julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91)

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fueasanta.

Excemos. Sres. Ministros ...

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en e. concurso de traslado para la provisión de vacantes de Oficiales habilitados de la Justicia Municipal.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 14 de agosto último para la provisión de las vacantes de Oficiales habilitados de la Justicia Municipal a que el mismo se refiere.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal, de 27 de abril de 1956, ha tenido a bien nombrar a los solicitantes que se relacionan para ocupar las plazas que a continuación de los mismos se indican.

Los expresados funcionarios deberán posesionarse de sus nuevos destinos dentro de los plazos que se señalan en los artículos 10 y 14 del mismo Decreto orgánico.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

#### Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Emilio Rosa Penche .....	Mejilla .....	Barcelona número 13.
D. Alfonso Mata Mata .....	Madrid número 2 .....	Madrid número 4.
D. Antonio Verdejo Tobarra .....	Madrid número 25 .....	Monóvar.
D. Ramón Zamora Rodríguez .....	Berlanga .....	Sevilla número 2.
D. Joaquín Parra Serrano .....	Marmolejo .....	Madrid número 8.
D. Francisco Sánchez Tamayo .....	Nijar .....	Almería número 2.
D. Alonso Serrano González .....	Alcaudete .....	Villafraña del Panadés.
D. Antonio Mansilla Medina .....	Almuñécar .....	Alcázar de San Juan.
D. Vicente Martínez García .....	Villanueva del Arzobispo .....	San Fernando.
D. Carlos García Vacas .....	Orgaz .....	Brihuega.
D. Cándido Sanjuan Santamaría .....	La Línea de la Concepción .....	Campo de Criptana.
D. Manuel Pernas Vidal .....	Martorell .....	Gerona.
D. Luciano Saldaña Sánchez .....	Cartaya .....	Ayamonte.
D. Inocente Miguel San Martín Andrés.	Excedente .....	Briviesca.

### RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Agentes judiciales que se mencionan

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 8.º del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover:

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial primero, en vacante producida por jubilación de don Tomás Estévez Suárez, a don Francisco Fontela Nieto, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santa Marta de Ortigueira, promovido por resolución de 13 de noviembre de 1961, que deberá entenderse retrotraída, a todos los efectos, a la fecha de 5 de julio de 1961.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, en vacante producida por promoción de don Francisco Fontela Nieto, a don Basilio Espeso Sánchez, con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona, promovido por resolución de 31 de enero de 1962, que deberá entenderse retrotraída, a todos los efectos, a la fecha de 5 de julio de 1961.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial Mayor, en vacante producida por jubilación de don Rafael Rodríguez Correa, a don Antonio Alcalá García-Argüelles, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 16 de Madrid, promovido por resolución de 11 de noviembre de 1961, que deberá entenderse retrotraída, a todos los efectos, a la fecha de 10 de septiembre de 1961.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial primero, en vacante producida por promoción de don Antonio Alcalá García-Argüelles, a don Paulino Velamazán Huerta, con destino